



## RESUMEN DE ACUERDOS – COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE ESTUDIO FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**Día:** Viernes 25 de Octubre de 2019

**Hora:** 10:30 horas

**Asisten:** Francisco José Rivera de los Santos (Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Departamento de Psicología Experimental); Andrés Santamaría Santigosa (Área de Psicología Básica, Departamento de Psicología Experimental); Francisco Javier Cantero Sánchez (Departamento de Psicología Social); Javier López-Cepero Borrego (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos); Lucía Antolín Suárez y Marta Díez López (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación); Isabel Trujillo Pozo (Área de Psicobiología, Departamento de Psicología Experimental); Virginia Paloma Castro (Directora de Proyección Comunitaria y Relaciones Institucionales de la Facultad de Psicología).

### ACUERDOS

(1) En relación al proceso de asignación de tutelas sustantivas y metodológicas en el presente curso 2019/2020, y de cara a facilitar la comunicación con el alumnado, se acuerda: que el jueves 31 saldrá la Resolución Provisional en la Plataforma de Enseñanza Virtual, indicando un horario de revisión para el lunes 4 de Noviembre donde el alumnado podrá expresar posibles incidencias (errores u omisiones) que hayan acontecido. Esta revisión la llevará a cabo la Coordinadora de la asignatura, quien comunicará a cada representante de área o Departamento de la Comisión de TFE estas incidencias, resolviéndose éstas de tal manera que la Coordinadora pueda publicar la Resolución Definitiva el 7 de Noviembre.

(2) En relación a la implementación durante este curso académico 2019/2020 del proyecto *“La Proyección Social y Comunitaria de los Trabajos Fin de Estudios en la Facultad de Psicología”*, financiado por el III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, se acuerda que los miembros de la Comisión me envían sus posibles propuestas (acerca de ponentes para las actividades 2-5 y acerca de las entidades que podrían encajar en la actividad 7) hasta el 31 de Octubre.

(3) En relación al alumno Ignacio Villegas Ruiz, matriculado durante el curso académico 2018/2019 en la asignatura “Trabajo Fin de Grado” y que solicita un cambio de tutela metodológica de cara a la presentación de su trabajo en la Convocatoria de Diciembre de 2019, se acuerda aceptar el cambio de tutela metodológica solicitada. La nueva tutela será asumida por el Prof. Francisco José Rivera de los Santos.



(4) En relación a la formación de las Comisiones de Evaluación de los TFGs del Grado de Psicología, para los casos donde se solicite el reconocimiento de Matrícula de Honor, para las Convocatorias de Junio, Septiembre y Diciembre de 2020, se acuerda que el Prof. Francisco José Rivera de los Santos enviará una propuesta a partir de una selección aleatoria entre el profesorado involucrado en esta asignatura.

(5) En relación a la posible adopción por parte de la Facultad de Psicología de una plataforma virtual para la gestión de TFGs (de manera paralela a ÍCARO en el caso de las Prácticas Externas), se acuerda estudiar esta posibilidad de cara a su implantación el próximo curso académico.

